



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
LXVIII/CEIC/01

ACUERDO
PARA CITAR A REUNIONES DE COMISIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS
ELECTRÓNICOS

- A partir de la presente fecha se podrá convocar a reunión de comisión por medios electrónicos a través de la Secretaría Técnica de la Comisión, por lo que serán válidas las convocatorias que se emitan por dichos instrumentos.

Así lo aprobó la Comisión de Economía, Industria y Comercio en reunión de fecha 18 de octubre del 2024.

INTEGRANTES	FIRMA Y SENTIDO DEL VOTO
Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente Presidente	
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto Secretaria	
Dip. Jorge Carlos Soto Prieto Vocal	
Dip. María Antonieta Pérez Reyes Vocal	
Dip. José Luis Villalobos García Vocal	